

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO COMARCAL DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

En Sabiñánigo, siendo las 19:00 horas del día 29 de septiembre de 2014 se reúne en la sede de la Comarca, previa citación cursada al efecto, en sesión ordinaria y primera convocatoria, el Consejo Comarcal bajo la Presidencia del Sr. Presidente, D. Pedro Grasa Rodríguez, y con asistencia de los/as Sres./as Consejeros/as:

D. Mariano FañanásBlanc
D. Jesús Lacasta Clemente
D^a. Elena Margelí de la Rosa
D. Rubén Marcos Villacampa Arilla
D. Julio Armesto Arranz
D^a. Maria Jesús Acín Sanromán
D^a. Ana Isabel Jal Allué
D^a. Esperanza López Sanz
D^a. Encarnación Gazo Pérez
D. Luis Estaún García
D. Ricardo Pérez Morchón
D. Javier CazcarroIpiens
D^a. M^a Victoria Castrillo Palacín
D. Carlos Fanlo Sancho
D. Javier Luis Montuenga Ferrer
D. Ángel Ramón VisúsMainer
D. Florencio Jesús Escartín Claver

D. Primitivo Grasa Cebollero
D. Antonio Maza Escartín
D. Javier Sampietro Teresa
Dña. Marta Carrés Piera

Se excusan:

D^a. Berta Gil Casajús
D. José Antonio Sánchez Coca
D. Ernesto Avellana Muro

Gerente: M^a Teresa Loste Ramos
Secretario: Ángel M^a Jaén Bayarte

Al comienzo de la sesión se encuentran presentes, por tanto, 22 de los 25 miembros que legalmente componen el Consejo.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa al conocimiento y resolución de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Leída el Acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEÑDIETNE Nº 2 DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO DEL 2014.

El Presidente da cuenta de la modificación nº2 del Presupuesto del 2014 con arreglo al siguiente detalle:

MODIFICACIÓN NÚMERO 2/2014			
PARTIDA PRES.	NOMBRE PARTIDA PRESUPUESTARIA	TIPO DE MODIFICACIÓN	IMPORTE
920,15000	Productividad	SC	3.000,00 €
920,21200	Reparación de Edificios y otras construcciones	SC	19.000,00 €

130,21400	Rep., Mant. y Conservación de mat. transporte P.C.	SC	5.000,00 €
130,22111	Suministro Mat. Diverso Protección Civil	SC	3.000,00 €
230,22699	Programas Área Servicios Sociales	SC	20.000,00 €
		CE	
	TOTAL		50.000,00 €
	CONCEPTO PRESUPUESTARIO QUE FINANCIA		
46103	DPH Subvención Mantenimiento Serv. Prot. Civil	Nuevos Ingresos	50.000,00 €
	TOTAL		50.000,00 €

Se aprueba por unanimidad esta modificación, aprobándose igualmente el inicio del expediente de

3. APROBACIÓN SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LAS ORDENANZAS FISCALES PARA EL EJERCICIO DEL 2015

El Presidente da cuenta que a la vista de que la subida del IPC del último ejercicio ha sido 0, propone mantener las ordenanzas fiscales para el ejercicio 2015 en el mismo tipo que este año. Solamente se proponen 2 modificaciones técnicas en la ordenanza reguladora de Deportes y en la de Teleasistencia.

La primera para permitir el cobro de los trimestres por adelantado, y en la segunda para bonificar la tasa de Teleasistencia en el caso de que el usuario se ausente temporalmente de su domicilio.

4. INFORME DE PRESIDENCIA

El Presidente informa de lo siguiente:

- Del estado de ejecución del presupuesto que hasta la fecha se desarrolla tal y como estaba previsto, con una ejecución en ingresos y gastos del 60 %. Da cuenta de que ya ha llegado el primer trimestre de la transferencia de capital de la DGA de la sección 26, y por lo tanto se va a firmar el convenio con los Ayuntamientos para la financiación de las Escuelas Infantiles. También se han justificado las subvenciones correspondientes al Fondo de Desarrollo Territorial y Rural de Aragón del 2014, faltando solamente el suministro del vehículo adaptado y la autobomba para el unimog que llegarán la semana que viene.
- Agradecer a la Obra Social de Ibercaja los 8.000,00 € concedidos para financiar en parte del nuevo vehículo de transporte social adaptado.
- Se va a continuar con el convenio con la CAIXA para hacer frente a los gastos de los desayunos saludables, aportando esta institución 2.500,00 euros.
- Se firmó el convenio con los Ayuntamientos de Sabiñánigo, Sallent, Biescas y Panticosa de las escuelas infantiles.
- Se da cuenta del nombramiento de vicepresidente primero y tesorero del consejero comarcal D. Primitivo Grasa Cebollero.
- Se informa del acuerdo que se ha llegado con los Ayuntamientos de Sabiñánigo, Yebra de Basa, Jaca, las Comarcas de la Jacetania y Alto Gállego y la CHE para financiar para que esta última entidad aporte una cantidad del puente del Camino del Pastor.
- De que la aplicación del plan GIRA de residuos de RSU obliga a reciclar el 50% de los residuos producidos y dado que se está muy lejos de alcanzar esta cifra, se está estudiando en el Consorcio plantear al Gobierno de Aragón la posibilidad de que el

tratamiento en destino se haga en Huesca y no en Zaragoza, con lo que ahorraríamos costes y crearíamos puestos de trabajo. Dado que es un tema de consecuencias económicas importantes y que afecta a todos los Ayuntamientos, una vez que esté más avanzada la propuesta se procederá a informar a todas las partes afectadas.

5. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA AL CARGO DE CONSEJERA DE Dña. BERTA GIL CASAJÚS DEL PARTIDO POPULAR

Se da lectura al escrito de la renuncia de la consejera Berta Gil Casajús a su cargo de Consejera.

Esta corporación, acuerda lo siguiente:

1. Tomar conocimiento de la renuncia formulada por Dña. Berta Gil Casajús, en cargo de Consejera Comarcal de la Comarca Alto Gállego, integrada en el Grupo Partido Popular.
2. Declarar la vacante de la Consejera Comarcal de esta Corporación producida por la indicada renuncia.
3. Solicitar a la Junta Electoral de Aragón el nombramiento de Consejero Comarcal que ocupará el puesto dejado vacante, de la lista electoral de Partido Popular.

Todos los portavoces de los grupos y el Presidente agradecen a Berta el trabajo desarrollado durante el desempeño de sus funciones.

6. PROPUESTAS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el portavoz de IU manifestando su disconformidad con que se ceda la sede comarcal para distintos eventos, el último de los cuales ha sido la elección de Mis Comarca. Estas acciones generan división y no se corresponden con los actos que se deberían dar cabida en esta Institución.

Manifiesta igualmente que la Comarca debería poner de manifiesto la inquietud, como mínimo, de la Comarca con la situación que se ha producido en el vertedero e Bailín y en el río Gállego a causa de las filtraciones de lindano.

La portavoz de CHA solicita algunas aclaraciones de lo manifestado acerca del plan GIRA. Igualmente manifiesta que ella ya dijo en la comisión celebrada al respecto que se debería mostrar la inquietud de lo que ha ocurrido en el vertedero de Bailín y en el río Gállego.

El portavoz del PP quiere manifestar el desacuerdo de los miembros de su grupo comarcal con el acuerdo que se ha llegado con la CHE para la reconstrucción de un puente en el "Camino del Pastor" por un importe de unos 380.000,00 € con cargo a los beneficios de los aprovechamientos hidráulicos, y ello por varios motivos: no es una obra prioritaria para la Comarca; el Ayuntamiento de Panticosa ha recurrido la adjudicación de estos aprovechamientos; y que se dé prioridad a otro tipo de obras hidráulicas que sean más necesarias para los Ayuntamientos.

El portavoz del PSOE hace las siguientes preguntas:

- Situación en la que se encuentran los Planes de Desarrollo Rural
- Actuación de la Presidencia en la selección de personal de empresas.
- Situación en la que se encuentra el tren turístico el Canfranero
- Coste que ha supuesto la intervención de la Comarca en el programa de radio de la COPE.

El Presidente contesta a todas las cuestiones planteadas lo siguiente:

- Quizá no fue muy acertado la cesión del salón de plenos para la elección de miss Comarca, pero es una actuación que se hizo en todas las Comarcas, y ningún consejero comarcal participó en la elección tal y como se les propuso.
- La situación que se ha producido con el lindado y el río Gállego ha preocupado a todo el mundo y evidentemente a esta Comarca, pero esta Presidencia ha considerado que quizá no es conveniente añadir más debate en la prensa y si realizar gestiones para la detección y tratamiento del problema. No obstante se está abierto a cualquier propuesta.
- El acuerdo que se ha llegado para la actuación en el "Camino del Pastor" responde a una petición de la CHE para que se fijen actuaciones de interés comarcal y que afecten al río, y que restituyan económicamente y socialmente a ambas Comarcas.

- Los Planes de Desarrollo Rural están suspendidos ya que el Gobierno Central retiró los fondos destinados a los mismos, aunque la Comunidad Autónoma los sigue manteniendo a disposición del Ministerio.
- En cuanto a la selección de personal, a una empresa que pretendía instalarse en Huesca se le sugirió para que lo hiciera en Sabiñánigo, dándole facilidades para que a través de la Comarca se pudieran presentar currículos, de esta forma existen la posibilidad de crear puestos de trabajo en la Comarca.
- El tren turístico el Canfranero, una vez puesto en marcha está pendiente de su desarrollo por RENFE, ya que está interesada en incluirlo en la red de sus trenes turísticos. Existen varias alternativas que se están estudiando.
- La participación en el programa de la COPE pareció interesante desde el principio ya que además era gratis. El compromiso del Presidente era invitar a cenar a los participantes abonándolo a su cargo. Si llega alguna factura la pagará él con los fondos de su empresa.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20:30 de la que se extiende la presente acta, de la que yo, como Secretario, doy fe.

Vº.Bº.

El Secretario

EL PRESIDENTE

